



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000004-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a qué medidas cree el Presidente de la Comunidad que deben realizarse ante el exceso de contrataciones y subcontratas y la situación de precariedad laboral y bajos salarios que sufren a día de hoy los trabajadores y trabajadoras de las cuadrillas forestales de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de septiembre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000004, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a qué medidas cree el Presidente de la Comunidad que deben realizarse ante el exceso de contrataciones y subcontratas y la situación de precariedad laboral y bajos salarios que sufren a día de hoy los trabajadores y trabajadoras de las cuadrillas forestales de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de septiembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don José Sarrión Andaluz, Procurador de IU-Equo y Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto en las Cortes de Castilla y León, al amparo del artículo 158 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas cree el Presidente de la Comunidad que deben realizarse ante el exceso de contrataciones y subcontratas y la situación de precariedad laboral y bajos salarios que sufren a día de hoy los trabajadores y trabajadoras de las cuadrillas forestales de Castilla y León?

Valladolid, 18 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Sarrión Andaluz